
PODER JUDICIAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

LISTA de vencedores en el octavo concurso interno de oposición para la designación de Jueces de Distrito en Materia Mixta, es decir, que comprende todas las materias del conocimiento de los Juzgados de Distrito.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de la Judicatura Federal.- Secretaría Ejecutiva del Pleno.

LISTA DE VENCEDORES EN EL OCTAVO CONCURSO INTERNO DE OPOSICION PARA LA DESIGNACION DE JUECES DE DISTRITO EN MATERIA MIXTA, ES DECIR, QUE COMPRENDE TODAS LAS MATERIAS DEL CONOCIMIENTO DE LOS JUZGADOS DE DISTRITO.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- En sesión de veinte de junio de dos mil siete, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal aprobó el Acuerdo General 16/2007, que reglamenta el Capítulo I del Título Séptimo de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, por el que se establecen los Lineamientos generales para la celebración de concursos internos de oposición para la designación de Jueces de Distrito, publicado en el Diario Oficial de la Federación de veintidós de tal mes;

SEGUNDO.- En acatamiento a lo dispuesto por los artículos 112 y 114 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y en términos del artículo 8 del acuerdo general citado en el considerando que antecede, se ordenó emitir la convocatoria correspondiente dirigida a las personas que estuvieran interesadas en participar en el octavo concurso interno de oposición para la designación de jueces de Distrito en materia mixta, es decir, que comprende todas las materias del conocimiento de los juzgados de Distrito, y cumplieran con los requisitos establecidos para ello;

TERCERO.- El cuestionario relativo a la primera etapa se aplicó el dieciséis de noviembre de dos mil siete, y el veintiocho de ese mes, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, con base en las calificaciones obtenidas por los participantes, determinó quienes se presentarían a resolver el caso práctico correspondiente a la segunda etapa.

Asimismo, la segunda etapa del concurso se llevó a cabo el cuatro de enero de dos mil ocho, por lo que con fundamento en el artículo 32 del acuerdo general invocado, en sesión plenaria de dieciséis de tal mes, se determinó qué personas sustentarán el examen oral correspondiente a la tercera etapa;

CUARTO.- El examen oral se aplicó del cinco al ocho de febrero de dos mil ocho.

Por otra parte, la Comisión de Carrera Judicial llevó a cabo la evaluación de los factores al desempeño judicial;

QUINTO.- Los resultados de los cincuenta y tres participantes que sustentaron el examen oral, como sus calificaciones del cuestionario, del caso práctico y de los factores de evaluación al desempeño judicial, se concentraron en el Instituto de la Judicatura Federal, el que elaboró una lista con su calificación final.

En sesión de diecinueve de febrero de dos mil ocho, la Comisión de Carrera Judicial tuvo por recibido ese documento, el que sometió a consideración del Pleno del Consejo;

SEXTO.- En sesión celebrada el veinte de febrero de dos mil ocho, una vez analizado el documento enviado por la Comisión de Carrera Judicial, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal lo aprobó, y a los doce participantes que obtuvieron las más altas calificaciones los designó para ocupar el cargo de juez de Distrito, conforme al número de plazas sujetas a concurso.

En consecuencia, con fundamento en las disposiciones señaladas, se ordena publicar la

**LISTA DE VENCEDORES EN EL OCTAVO CONCURSO INTERNO DE OPOSICION PARA LA
DESIGNACION DE JUECES DE DISTRITO EN MATERIA MIXTA, ES DECIR, QUE COMPRENDE TODAS
LAS MATERIAS DEL CONOCIMIENTO DE LOS JUZGADOS DE DISTRITO**

PRIMERO.- Las personas que en el octavo concurso interno de oposición para la designación de jueces de Distrito en materia mixta, es decir, que comprende todas las materias del conocimiento de los juzgados de Distrito, fueron designadas para ocupar dicho cargo son:

- | | |
|--------------------------------------|----------------------------------|
| 1. De la Rosa Ortega María Catalina. | 7. Murguía Mesina Oscar Arturo. |
| 2. Del Castillo Vélez Guillermo. | 8. Rodríguez Escárcega Fernando. |
| 3. Domínguez Castelo Francisco. | 9. Rodríguez Minaya Juan Ramón. |
| 4. Domínguez Trejo Mario Alberto. | 10. Rosas Baqueiro Marco Polo. |
| 5. León Hernández David Gustavo. | 11. Suárez Préstamo María Elena. |
| 6. López Gianopoulos Set Leonel. | 12. Tapia García Salvador. |

SEGUNDO.- Con apoyo en lo dispuesto por el artículo 114, fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y en el artículo 43 del Acuerdo General 16/2007, el Consejo de la Judicatura Federal emitirá los nombramientos correspondientes en los plazos y términos que estime conveniente.

TRANSITORIO

UNICO.- Publíquese la presente lista en el Diario Oficial de la Federación y, para su mayor difusión, en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, así como en los estrados de la sede central del Instituto, en sus extensiones y en la página web del propio Instituto, otorgándose a la primera de las publicaciones señaladas, el carácter de notificación a los interesados.

EL LICENCIADO **GONZALO MOCTEZUMA BARRAGAN**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, CERTIFICA: Que esta Lista de Vencedores en el Octavo Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito en Materia Mixta, es decir, que Comprende Todas las Materias del Conocimiento de los Juzgados de Distrito, fue aprobada por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en sesión de veinte de febrero de dos mil ocho, por unanimidad de votos de los señores Consejeros: Presidente Ministro Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, Luis María Aguilar Morales, Elvia Díaz de León D'Hers, María Teresa Herrera Tello, Indalfer Infante Gonzales, Jorge Moreno Collado y Oscar Vázquez Marín.- México, Distrito Federal, a veinte de febrero de dos mil ocho.- Conste.- Rúbrica.